



## Ayuntamiento de Alcalá la Real

### **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS, URBANISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO, MEDIO AMBIENTE, INDUSTRIA E INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I) E INVESTIGACIÓN, EL DÍA 25 DE ENERO DE 2023.**

#### ASISTENTES:

##### PARTIDO POPULAR (PP):

D<sup>a</sup>. Mercedes Flores Sánchez (Presidencia)  
D<sup>a</sup>. Dulcenombre Medina Cano-Caballero (suplente)  
D<sup>a</sup>. Ariadna Cobo Barea  
D<sup>a</sup>. Marta Toro Pérez (suplente)

##### CIUDADANOS PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Cs):

D. Ángel Montoro Martín

##### PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A):

D<sup>a</sup>. Elena Víboras Jiménez  
D<sup>a</sup>. Inés Arco Cervera (suplente)  
D. Antonio López Cano (suplente)  
D. Custodio M. Valverde Pérez

##### CONCEJALA NO ADSCRITA:

D<sup>a</sup> Alicia S. Moya Barranco

D. Antonio José Elías Delgado. Interventor.  
D<sup>a</sup>. Isabel Salido García. Secretaria-Delegada.

##### No asisten:

D. Jesús Aguilar López  
D. Juan Manuel Marchal Rosales  
D. Juan Francisco Martínez Serrano  
D. Francisco Javier Frías Vico  
D. Sebastián Antonio Mora Pérez. Secretario General.

En Alcalá la Real, siendo las diecinueve horas y dieciséis minutos del día veinticinco de enero de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, los señores y señoras arriba anotados, miembros de la Comisión Informativa de Obras, Servicios, Urbanismo, Patrimonio Histórico, Medio Ambiente, Industria e Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) e Investigación de este Ayuntamiento, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, a la que han sido convocados con antelación suficiente.

## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Preside D<sup>a</sup>. Mercedes Flores Sánchez en su calidad de Presidenta de esta Comisión Informativa, asistida del Interventor, y de la Secretaria-delegada autorizante de la presente acta.

La Presidencia, considerando procedente la celebración de esta sesión, declara abierto el acto a la hora indicada, pasándose seguidamente a examinar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

Por la Presidencia se da cuenta del borrador del Acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2022, la que es aprobada por unanimidad de los miembros de los distintos grupos municipales presentes, al no formularse observaciones al mismo.

#### **II.- Expediente 4368/2022. SUBSANACIÓN DEL ACUERDO PLENARIO DE RECTIFICACIÓN PUNTUAL DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD MUNICIPAL INSCRITOS EN EL INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS DE ESTE AYUNTAMIENTO BAJO LAS FICHAS Nº 7 Y 8.-**

Por la Presidencia se da cuenta del expediente que se tramita para la subsanación del Acuerdo Plenario de rectificación Puntual de los Bienes Inmuebles propiedad municipal inscritos en el Inventario de Bienes y Derechos de este Excmo. Ayuntamiento bajo las fichas Nº 7 y 8. (Expte. 4368/2022).

La Presidencia declara abierto el turno de intervenciones, en el que no interviene ningún grupo político.

Sometido el asunto a votación la Comisión Informativa de Obras, Servicios, Urbanismo, Patrimonio Histórico, Medio Ambiente, Industria e Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) e Investigación por unanimidad de sus miembros presentes (PP, PSOE, Cs y Concejala no adscrita), emite el siguiente dictamen:

Visto que por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 30/05/2022, se aprobaron las rectificaciones puntuales de los Bienes inmuebles propiedad municipal inscritos en el Inventario de Bienes y Derechos de este Ayuntamiento bajo las Fichas Nº 7, 8 y 23 del epígrafe I. Bienes Inmuebles, en la forma indicada en las correspondientes Fichas de Inventario que figuran como anexo al indicado acuerdo.

Visto que mediante oficios de fecha 1 de junio de 2022, fueron solicitadas las inscripciones registrales de los indicados bienes inmuebles.

Considerando que con fecha 6/07/2022, tienen entrada en este Ayuntamiento sendas notas de calificación suspensivas emitidas por el Sr. Registrador de la Propiedad de Alcalá la Real, por las que se notifican los defectos advertidos en las certificaciones administrativas emitidas para

### **Ayuntamiento de Alcalá la Real**

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

---

llevar a cabo la inscripción de los indicados bienes y que impiden su inscripción hasta que dichos errores sean subsanados.

Visto que por parte del Servicio de Urbanismo y Patrimonio municipal, se ha procedido a llevar a cabo la rectificaciones solicitadas según se recogen en las respectivas Fichas de Inventario que obran en el expediente.

Vista la propuesta de Alcaldía emitida con fecha 20 de enero de 2023.

La Comisión Informativa de Obras, Servicios, Urbanismo, Patrimonio Histórico, Medio Ambiente, Industria e Investigación, desarrollo e Innovación (I+D+I) e Investigación, propone al Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

**PRIMERO.-** Subsanan los errores advertidos en la nota de calificación registral emitida con fecha 22 de junio de 2022, por el Sr. Registrador de la Propiedad de Alcalá la Real, en lo que respecta a los bienes inmuebles inventariados en el Inventario de Bienes y Derechos de este Ayuntamiento bajo las fichas n.º 7 y 8 epígrafe I. Bienes Inmuebles, en la forma indicada en las correspondientes Fichas de Inventario que figuran como anexo al presente acuerdo.

**SEGUNDO.-** Rectificar el acuerdo plenario de rectificación puntual de los bienes inmuebles propiedad municipal inscritos en el Inventario de Bienes y Derechos de este Ayuntamiento bajo las fichas n.º 7 y 8 , en lo que respecta a las Fichas de Inventario, quedando sustituidas por las que figuran como anexo al presente.

**TERCERO.-** Dar traslado del presente acuerdo, junto a las correspondientes certificaciones de las Fichas de Inventario rectificadas y documentación requerida, al Registro de la Propiedad de Alcalá la Real, al objeto de que por este se lleve a cabo la inscripción de los bienes inmuebles inventariados en el Inventario de Bienes y Derechos de este Ayuntamiento bajo las fichas n.º 7 y 8 epígrafe I. Bienes Inmuebles.

### ANEXO:

#### Epígrafe 1ª.- INMUEBLES

#### B) FINCAS URBANAS

**Nº del asiento: 7**

**Nombre de la finca:** EDIFICIO EQUIPAMIENTO. ANTIGUO EDIFICIO DE ABASTOS.

**Naturaleza:** URBANA.

---

### Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

---

**Situación:** CL LLANETE DEL MERCADO 1

**Linderos:** Norte: CALLE LLANETE DEL MERCADO  
Sur: CALLE MIRAMOTA  
Este: CALLE LLANETE DEL MERCADO  
Oeste: CALLE VILLOSLADA

**Superficie:** 890 m<sup>2</sup> superficie gráfica  
1.279 m<sup>2</sup> superficie construida

Edificio con una superficie total construida de 1.279 m<sup>2</sup> consta de dos plantas, la primera planta con una superficie de 609 m<sup>2</sup> dedicada a almacén y enseñanza y la planta baja con una superficie de 570 m<sup>2</sup> dedicada a enseñanza.

**Naturaleza del dominio:** Bien demanial por calificación urbanística [calificado por el PGOU como equipamiento público social asistencial]

**Signatura de inscripción en el Registro de la Propiedad:**  
Pendiente de inscribir

**Referencia catastral:** 8667401VG1486N0001TU

**Destino y acuerdo que lo hubiera dispuesto:**

Edificio construido por el Ayuntamiento como obra incluida en el plan de comisión provincial de servicios técnicos de 1.968, obra nº 27.768/41, según consta en información recogida en inventario precedente (ficha 7, 21-12-88)

**Derechos reales constituidos a su favor:** ninguno

**Derechos reales que gravan la finca:** ninguno

**Derechos personales constituidos en relación con la finca:**  
ninguno

**Fecha de adquisición:** 1968

**Coste de la adquisición si hubiera sido a título oneroso:**  
329.849,04€ (s/catastro)

**Signatura del lugar del Archivo** en que obra la correspondiente documentación: (Expte. Gestiona 3944/2022 )

Documentación anexa:

---

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

-Certificación catastral.

### Epígrafe 1<sup>a</sup>.- INMUEBLES

#### B) FINCAS URBANAS

Nº del asiento: 8

**Nombre de la finca:** COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL  
**Naturaleza:** URBANA.

**Situación:** AVDA IBEROAMÉRICA 43

#### Linderos:

**Norte:** AVENIDA DE IBEROAMÉRICA

**Sur:** CAMINO VEREDA DEL CARMEN y PARCELAS 196 y 182 del POLÍGONO 68 con referencias catastrales 23002A068001960000RK y 23002A068001820000RA respectivamente.

**Este:** AVENIDA DE IBEROAMÉRICA, 41 con referencia catastral 8058001VG1485N0001UD

**Oeste:** CAMINO VEREDA DEL CARMEN

**Superficie:** El complejo polideportivo, ocupa una superficie de 32.122 m<sup>2</sup> (según catastro), y de 31.907,50 (según títulos) teniendo en su interior los siguientes edificios y construcciones:

INMUEBLE	SUPERFICIE TOTAL	SUPERFICIE CONSTRUIDA
Pabellón Cubierto	3.072 m <sup>2</sup>	3.072 m <sup>2</sup>
Campo de hockey	9.018 m <sup>2</sup>	5.282 m <sup>2</sup>
Campo de futbol	16.985 m <sup>2</sup>	9.459 m <sup>2</sup>
Terreno uso deportivo colindante campo de hockey	3.047 m <sup>2</sup>	0 m <sup>2</sup>
<b>TOTALES</b>	<b>32.122 m<sup>2</sup></b>	<b>17.813 m<sup>2</sup></b>

La superficie anterior es el resultado de la agrupación de las fincas registrales nº 38541, 4583, 36524, 35272, 35273, 35274, 35275, 38565 y 38566

**Naturaleza del dominio:** Servicio Público

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

---

**Signatura de inscripción en el Registro de la Propiedad:**

Inscritas las fincas con nº finca registral 38541, 4583, 36524, 35272, 35273, 35274, 35275, 38565 y 38566

**Referencia catastral:** 8058004VG1485N0001AD

7857902VG1475N0001HO

8058003VG1485N0001WD

7857901VG1475N0001UO

**Destino y acuerdo que lo hubiera dispuesto:** Decreto Alcaldía 2022/1278 de fecha 10 mayo 2022

**Derechos reales constituidos a su favor:** ninguno

**Derechos reales que gravan la finca:** ninguno

**Derecho personales constituidos en relación con la finca:** ninguno

**Fecha de adquisición:** Inmueble compuesto en origen por diversas fincas adquiridas mediante contratos de compraventa años 1981,1982,1991 y 1996

**Coste de la adquisición si hubiera sido a título oneroso:**

4.503.891,72€

(s/catastro)

**Signatura del lugar del Archivo** en que obra la correspondiente documentación: (Expte. Gestiona 3527/2022)

Documentación anexa:

-Notas simples fincas registrales nº 38541, 4583, 36524, 35272, 35273, 35274, 35275, 38565 y 38566

-Certificaciones catastrales.

### III.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Sra. Presidenta, siendo las diecinueve horas y veintidós minutos del día señalado en el encabezamiento, de la que se extiende la presente acta que, como Secretaria, doy fe.

---

**Ayuntamiento de Alcalá la Real**

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

---

Vº Bº  
LA PRESIDENCIA.

---

**Ayuntamiento de Alcalá la Real**

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: 3P66CLTAXACRSXG2H5FCX4654 | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 7